m2



escaparse

El arquitecto cómplice de la destrucción de la Casa Benoit logra un amparo, mientras el CPAU "piensa" el arte de demoler

Leandro Teysseire

Además: Diseño español de gira, dos edificios salteños amparados, vivienda popular en Río, arte en etiquetas.

Leandro Teysseire

Zafando y pensando

El arquitecto cómplice de la demolición de la Casa Benoit logró un amparo para escapar a las sanciones. Y el CPAU hace un sapo tratando de defender intelectualmente su oposición al patrimonio.

POR SERGIO KIERNAN

El arquitecto Federico Luis Witko, que blanqueó con un terso "parecer técnico" la demolición de la Casa Benoit, acaba de ganar un amparo para tratar de zafar de la merecida sanción que le aplicó el gobierno porteño. Witko era el arquitecto de la firma Agro Bolívar SA, que demolió a escondidas, durante el feriado del 1º de Mayo del año pasado, la casa histórica de Bolívar e Independencia. Y Witko era el autor de un estudio con el que se presentaron los de Agro Bolívar a pedir permiso para demoler por la inminencia de una catástrofe. Pero Witko es también un arquitecto con varios años en el mercado, que sabe que la casa Benoit estaba protegida *por triplicado*. Parece que se olvidó de avisar.

Cómo perdimos la casona de los Benoit en medio de San Telmo es un sainete de mal tenor. El 18 de enero de 2008 se presenta un tal Francisco Martignone a pedir permiso para demoler la casa, armado con un estudio técnico de Witko que hablaba de "peligro inminente". El problema para Martignone, Witko y Agro Bolívar es que la casona era monumento nacional, porque Benoit fue el arquitecto que diseñó la ciudad de La Plata, que la esquina de Independencia y Bolívar está en pleno APH 1 y que la Ciudad también había catalogado la propiedad como bien patrimonial.

Los asombrados funcionarios municipales le explicaron esto a Martignone y le agregaron un pero rotundo: ni en sueños podían demoler la casa para abrir una playa de estacionamiento. Esto está tan prohibido en un Area de Protección Histórica que hasta figura en el código. Martignone es un profesional y presentó un escrito donde dice que tanta protección "es excesiva a irracional" e impide "la libre disponibilidad de su patrimonio".

Planeamiento le contesta que no y hasta se permite la ironía de señalar que Agro Bolívar habla de excesos legales pero que en realidad quiere disponer de su edificio como se le cante. Martignone no se rinde y se pone creativo, mandando a la Ciudad una nota en la que le impone un plazo perentorio de tres días para autorizar la demolición, por una cuestión de seguridad pública. Planeamiento, como corresponde, no le prestó la menor atención y cuando el espléndido Martignone se volvió a presentar con otro pedido, el 28 de enero, se lo volvió a negar explicándole que el mismo Código prohíbe demoler bienes catalogados.

Fue entonces que Agro Bolívar pasó a la clandestinidad y pidió con urgencia que apareciera la Guardia de Auxilio y Emergencias. El 31 de enero, la arquitecta Gómez Diz revisó el edificio y dispuso que se demoliera un pequeño paño del segundo piso y se sacaran elementos de la fachada que podían caerse. Los de Agro Bolívar escanearon el documento que les dejó y se inventaron un cartel de obra usando el número de trámite de la Guardia. Para el 2 de mayo, ignorando un par de inspecciones municipales, no quedaba nada de la casa.

Como podrá entenderse, se armó un escándalo. Hasta los funcionarios especializados, que tienen la piel grosísima, estaban enojados por la espectacular caradurez de Agro Bolívar. Así fue que Planeamiento Urbano emitió la dura Resolución 27, de tono ejemplar, que sancionó a todos los implicados. Los propietarios no podrán construir nada en el lugar, como marca el código, y tendrán que pagar una multa. El ingeniero responsable de la obra, Angel Esteban Palacios, perdió la firma en Capital por 15 años. Y la empresa de demoliciones, Marcelo Fabián Heredia, perdió el permiso para operar en la ciudad para siempre.

Witko era formalmente acusado en la Resolución de haber exagerado los peligros del edificio para ayudar a una demolición clandestina y era también sancionado con la humillante pérdida de firma por 15 años. El arquitecto comenzó a defenderse enseguida diciendo que él no había ordenado nada ni recomendado nada, simplemente había hecho un trabajo técnico. Tanta inocencia lo deja medio como un ingenuo, pero eso debe ser mejor que quedar como un cómplice de lo indefendible. Es que Witko sabe de estas cosas porque fue uno de los arquitectos que participó en la remodelación de la mansión Duhau, que fue acosada por los vecinos ante cada intento de quebrar la ley. Witko tuvo en esa obra un curso acelerado de patrimonio, que parece que no aprovechó.

Y esta semana, el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N°3, secretaría 5, le hizo lugar a su amparo para volver a tener la firma. Resulta que, también operando en el vacío que no reconoce contextos, el tribunal consideró que se afectaba su libertad de trabajar hasta que se dictara una sentencia de fondo, sobre si Witko es ingenuo o cómplice. La Ciudad va a apelar y Basta de Demoler va a acompañar el pedido de que un juzgado no vacíe del todo la baja capacidad que tiene el gobierno porteño de sancionar a los avivados y sus cómplices profesionales.

Intelectuales del CPAU

Y mientras espera estos fallos, el arquitecto Witko podría leer el último número de una revista que seguramente recibe, *Notas CPAU*, publicada por el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, una entidad que tiene serios problemas con el patrimonio edificado. El CPAU es presidido por el arquitecto Carlos Berdichevsy, que el año pasado hizo un papelón inolvidable por meterse a lobbista en la Legislatura. Como recordarán los lectores de **m2**, Berdichevsy invitó al inefable ministro de Planeamiento Urbano de la Ciudad, Daniel Chaín, y quedó tan entusiasmado por su llamado a evitar que se sancionara una ley de Patrimonio que se decidió a actuar. Para noviembre, Berdichevsy ya estaba mandando cartas a los legisladores, hablando por teléfono y teniendo cuanta reunión podía, muy bien secundado por su secretario Emilio Rivoira. Súbitamente, Chaín se le dio vuelta y apareció firmando un comunicado diciendo que no sólo estaba de acuerdo con la ley de patrimonio sino que la quería para toda la Ciudad y por dos años.

Obviamente, Chaín lo hacía por orden superior –alguien hay en el gobierno porteño que todavía se acuerda de hacer política–, pero Berdichevsky quedó colgado del pincel. Meses después, la 2548 era ampliada en el espacio y en el tiempo con apoyo abrumador y Berdichevsky quedaba como un aficionado que había metido a su entidad en un brete perdedor. Se ve que, como Chaín, es un hombre altanero, porque ahora acaba de volver a la carga dedicándole casi toda la edición de la revista al tema del patrimonio. Es como un segundo lobby pero intelectual, que intenta ser balanceado poniendo voces en contra y a favor. Pero lo más interesante es lo tenue, huérfano y pobretón de las voces a favor de la piqueta. Esta edición de la revista del CPAU es histórica como admisión de la bancarrota intelectual de los arquitectos que no quieren ninguna protección al patrimonio.

Berdichevsky, como presidente, se reserva el editorial donde dice honestamente que intentó crear "una corriente de opinión contraria a su sanción". La nota siguiente, sin firma, admite que, "sin embargo, esta corriente de opinión generada por el Consejo no generó la repercusión deseada ni encontró eco en los legisladores". La nota dice que, una vez aprobada la ley, el CPAU le envió una carta en queja a Mauricio Macri, que jamás les contestó.

Luego vienen las breves notas firmadas y la cosa se pone más reveladora. Emilio Rivoira dice que "lo nuestro es construir el patrimonio del futuro" y se queja, en abierta contradicción, con que al ponerse el límite en 1941 no se protege buena parte del racionalismo argentino. Rivoira vuelve a repetir que lo atractivo de esta ciudad es "su diversidad y las sucesivas capas de arquitectura", tontera de mala fe que esconde que al demoler se eliminan completamente varias capas de esa misma arquitectura. Peor aún le va a Margarita Charriere, alguna vez funcionaria municipal dedicada a los conventillos de La Boca, que será recordada en la historia argentina como la primera persona en titular –¿intitular?– una nota "Superar las falsas antinomias" desde que los militares dejaron el poder. A esta arquitecta le debe gustar leer revistas importadas, sobre todo españolas, porque escribe sobre "chasis urbano", "el construido" o "imagen objetivo". Pero en concreto vuelve a otro argumento de mala fe, el de oponerse a las catalogaciones proponiendo un futuro, utópico y nunca realizado plan general "para un proyecto colectivo".

Mucho más concreta es la intervención de Cristina Fernández, persona con experiencia en restauración y recuperación de edificios, que va a lo concreto alertando que las leyes suelen ser declarativas si no se acompañan de proyectos concretos y de movimientos sociales. Por ahí va también el subsecretario de Planeamiento, Héctor Lostri, que escribe sobre los valores económicos de los edificios patrimoniales y admite que hay que ser más ejecutivos en la gestión de estos bienes.

La palma del suplemento se la lleva, sin embargo, el único intelectual presente, el filósofo Tomás Abraham. Su artículo arranca hablando de los fantasmas de la memoria que ejercen su venganza si son ignorados. Abraham hasta dice algo tabú entre arquitectos, que la arquitectura "futurista de los setenta es fea" y hasta se mete con una de las grandes vacas sagradas, Oscar Niemeyer. Pero de golpe le pasan, más o menos a mitad de camino, dos cosas: se pone zonzo y se pone resentido. Lo primero es cuando Abraham percibe que conservar una casa no conserva un estilo de vida, obviedad absoluta para alguien tan viajado como él, que habrá visto todo tipo de viviendas europeas, cargadas de siglos, donde se vive sin necesidad de usar jubón o tener esclavos. Lo segundo es estupendo, porque escribe –y el CPAU destaca, deleitado– que "el problema es que del patrimonio se ocupa gente rancia, rancia de la mente, o rancia de alcurnia, en suma, rancia". ¡Epa! Es una frase que tienta interpretar, sobre todo teniendo en cuenta que Abraham es un hombre rico, hijo de ricos y padre de ricos, con lo que sus problemas de "alcurnia" serán más complejos que la simple envidia. De paso, el filósofo demuestra su amplia ignorancia del tema, donde los "rancios" se encuentran a menudo discutiendo con gente de apellidos patricios que quieren demoler los petit hoteles de sus ancestros para hacer plata rápida.

Uno de los "rancios" seguramente sorprendido por el calificativo es Santiago Pusso, coordinador de Basta de Demoler, el grupo que tanto hizo para frenar la destrucción de edificios. Y no se sabe si el abogado Raúl Navas está sorprendido, pero ciertamente resulta sorprendente con su artículo que mezcla letras de Queen, Bob Marley y Aznavour con apuntes jurídicos sobre el nuevo marco.

A todo esto: ¿por qué si el CPAU es tan intelectual y honesto en este tema, nunca de los jamases más remotos tuvo algo que decirles a sus matriculados que hacen demoliciones ilegales? Por ejemplo, al arquitecto Witko. Responder a esta pregunta implica entender cómo piensan realmente Berdichevsky & Co. la ciudad: como un conjunto de terrenos ocupados por cosas a demoler para que ellos nos construyan "el patrimonio del futuro".

Un amparo en Salta

En Salta todavía están impresionados por el ejemplar y muy duro fallo de una jueza local, Stella Maris Pucci de Cornejo, que frenó en seco cualquier intento de "modificación, construcción, demolición o intervención arquitectónica o edilicia" en las dos casonas históricas de La Florida 62 y 86. La juez intimó a los propietarios por escrito y dispuso que un policía vigilara los dos edificios para asegurarse de que nadie se hiciera el vivo, cosa muy común, como sabemos los porteños.

Las casonas fueron viviendas particulares en pleno centro de la capital salteña, y son muy bien conocidas de los vecinos porque forman parte de un conjunto de edificios municipales de acceso público. El gobierno de la ciudad tiene varios viejos edificios interconectados como oficinas y dependencias públicas. Pero resulta que el diario *El Tribuno* averiguó que las dos casas en cuestión fueron cambiadas por un terreno en la entrada de la ciudad en 2006. Es más, el negocio fue cambiar el terreno por varias propiedades municipales, de modo que un señor Roque Lozano, ahora intimado, pueda hacer sus negocios inmobiliarios. Todo indica que la municipalidad local ahora le alquila a Lozano lo que supo ser suyo.

Salta tuvo uno de los grandes patrimonios de este país y era una maravilla encontrar, en el centro viejo, un espacio urbano todavía colonial. Casi todo fue destruido para construir departamentos de ínfima calidad o supermercados de esos de parabólico... Y eso que hay una ley de patrimonio, que nadie respetaba. Justamente, la diputada local Virginia Cornejo presentó el amparo pidiendo que no se dejara ni tocar las casonas hasta que se cumpliera la ley provincial 7418 de preservación del patrimonio y se pronunciaran las comisiones de preservación de la provincia y de la ciudad. La primera comisión existe desde fines de 2006 y es definida como autoridad de aplicación en lo que hace a patrimonio, pero nunca, jamás, aplicó sus amplios poderes legales: no catalogaron ni siquiera un edificio. La comisión urbana ni siquiera está en funciones, pese a que fue decretada en agosto de 1985, con lo que no hay quién tenga autoridad sobre los varios edificios protegidos por ordenanza local. La diputada Cornejo cita la incompetencia evidente de la comisión provincial y la inexistencia de la municipal para explicar por qué tiene que intervenir la Justicia.

Roque Lozano presentó un proyecto de remodelación y ampliación de los edificios el 26 de mayo, prometiendo preservar sólo las fachadas. Al día siguiente, nada menos que 19 ONG formaron la Comisión Permanente en Defensa de Salta, para frenar al empresario.

Aquí, en Buenos Aires, todo empezó muy parecido, con una obra que colmó el vaso y un grupo que se les plantó a los especuladores. La mejor de las suertes a los salteños.

Taller de Vivienda popular en Río

POR MATIAS GIGLI

Por séptima vez se desarrolla el encuentro de facultades convocadas con el tema de la vivienda popular. La modalidad del taller es juntar alumnos y profesores de forma itinerante en los distintos países participantes y sensibilizarse por las problemáticas de cada situación social y habitacional.

Este año organizado por Alfonso Solano de Francisco, director de la carrera de arquitectura de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, y con la anfitriona Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro de Brasil, lograron la participación de la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México, la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, la Universidad Rafael Landivar de Ciudad de Guatemala, el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría de La Habana, Cuba, y por primera vez de nuestro país, con el envío de trabajos de la FADU/UBA y el auspicio de la Sociedad Central de Arquitectos y el Distrito IV del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires.

Desde la FADU se envían esta vez tres trabajos, uno producido por Sebastián Miguel, Laura Ostrofsky, Ana Paula Saccone y Mariano González Moreno junto a Paula Modia y Sofía Parlatore Sirito y los pasantes Gerónimo Palarino, Damián Arcusín, Mariana Righi, Victoria Kopelewicz, Ana Valeria Benzaquén, sobre vivienda social y huerta productiva en áreas urbanas marginales de la ciudad de Buenos Aires.

El proyecto consiste en la generación de espacios urbanos que proponen una relación novedosa entre artificio y naturaleza. El ámbito físico en que esta premisa que se explora resulta crítico en las ciudades actuales: el espacio de las villas miseria. El equipo interdisciplinario de investigadores, alumnos y especialistas generó en el tejido de la villa una nueva forma de interacción de los habitantes no sólo con su entorno urbano, sino también con la naturaleza.

El trabajo propone una serie de módulos autosuficientes que incorporan en su arquitectura exterior un sistema de huertas productivas con variados sistemas de cultivo (en tierra, hidropónicos, con sustratos variados). En el interior se desarrollan actividades complementarias a la vivienda, que integran al habitante de las villas miseria a la vida laboral a través de oficios que desarrolla en su contexto. Estos módulos fueron diseñados con materiales livianos y de fácil armado a partir de la autoconstrucción de grupos organizados en pequeñas comunidades que administren los recursos y desarrollen las tareas de producción.

El segundo lo realizaron Sebastián Miguel, Ana Paula Saccone, Laura Ostrofsky, Mariano González Moreno y Magdalena Rossi con el Estudio Jorge M. Jáuregui como asociado y la colaboración de los pasantes Inés Ariza, Joaquín Carnaghi, Sofía Vivacqua, Ana Valeria Benzaquén y María Paula Cosentino. Este envío analiza las condiciones de un hábitat degradado en poblaciones de bajos recursos económicos de las grandes urbes del Mercosur. El proyecto se inscribe en el marco del Programa PAC (Programa de Aceleración del Crecimiento), localizado en el Complexo do Alemço – Río de Janeiro, y está coordinado en conjunto con el estudio Jáuregui. El trabajo interdisciplinario entre investigadores y alumnos de grado consiste en recalificar el espacio público degradado en torno de la vivienda con un programa de Jardín Productivo de cultivos de especies alimentarias y de flores.

Como tercer trabajo, Samira Attar y Andrea Gagliano enviaron su Proyecto Escalar. en el cual investigan sobre las perspectivas de apropiación del espacio público de la ciudad no tradicionales. Desarrollan un trabajo basado en una especie de red de orden mutable y ocasional de espacios utilizados colectivamente, que logra extenderse aproximadamente por toda el Area Metropolitana de Buenos Aires. Esta red se encuentra conformada, en primera instancia, por sus componentes públicos tradicionales que, dada la aparición de nuevos actores sociales y junto con ellos, confluyen en el surgimiento de nuevas lógicas de apropiación de lo público que llegan a resultar en muchos casos anacrónicos. En segunda instancia, generado por nuevos espacios no defendidos por proyecto alguno y no planificados que se activan sobre la base de la presencia simultánea de uno o más grupos humanos que los ocupan y proyectan en ellos un sentido colectivo.

POR LUJAN CAMBARIERE

CON NOMBRE PROPIO

Españoles de gira

Lúdicos, juguetones y preocupados por la calidad de vida de las personas, diseñadores españoles en la muestra itinerante Living Spain dan el pulso de un país con una fuerte apuesta por la disciplina.

Itinerando por el mundo (hasta hace una semana estuvo en San Pablo gracias al apoyo del Senac y del Centro Cultural de España en esa ciudad y antes en Francia, Alemania y Finlandia) la exposición *Living Spain*, curada por Marcelo Leslabay, diseñador argentino radicado hace más de veinte años en España, muestra el trabajo de 24 profesionales que demuestran la potencia del diseño en ese país. Mobiliario, iluminación y complementos del hábitat que dan cuenta de la creatividad de jóvenes proyectistas pero, sobre todo, de la apuesta de diversas firmas españolas por la disciplina.

Como señalara el propio Leslabay: "*Living Spain* es una selección de diseño contemporáneo con la que queremos contar cómo vivimos y nos relacionamos con nuestro entorno. Cómo han interpretado los diseñadores españoles los escenarios de nuestra vida cotidiana y cómo nuestros empresarios se han comprometido en materializar este estilo de vida. En nuestros espacios habitables se observan influencias del arte, de la moda y de otras culturas, se perciben guiños al pasado y al futuro. Con un lenguaje proyectual ecléctico, de continuas mutaciones y de límites difusos entre lo racional, lo onírico y lo lúdico. Otra característica es que tipologías de productos muy distintos son compatibles para zonas de interior y de exterior, aspecto que resalta la intensa relación con el sol, las playas y el excelente clima que caracteriza a grandes regiones de España a través de objetos pensados para vivir intensamente y disfrutar de la naturaleza", detalla.

¿El ADN del diseño español? Leslabay responde: "En España se hace buen diseño y de esto ya hace varias décadas, pero no resulta tan claro hablar de un estilo propio. La diversidad formal y de estilos de los diseñadores refleja la imagen de un país con una gran riqueza cultural, en la que percibimos ciertas características intangibles, que incorpora los sedimentos dejados por el paso de diferentes culturas con un riquísimo patrimonio artístico. De todos modos, cuando el diseño español cruza las fronteras es cuando se ven las diferencias, deja entrever su espíritu latino y se comprueba que el *Made in Spain* se ha transformado en un signo positivo", remata.





Marcas registradas

Dentro de ellas, una jugada favorita por lo reflexiva y sobre todo por ser una las pocas en pensar en poblaciones vulnerables como las trabajadoras sexuales, es el *Kleensex*, sábanas de bolsillo desechables recomendadas para un contacto limpio en polietileno reciclable. La licenciada en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia y diseñadora industrial de la Central Saint Martins School of Art and Design de Londres, Ana Mir, presenta dos productos. El *Tomato*, un puf que por su forma orgánica, su acabado blando y sus generosas dimensiones ofrece un punto de descanso informal a pocos centímetros del suelo (realizado en espuma de poliuretano de 66 cm de diámetro en cuatro colores –negro, amarillo, rojo y morado–, es apilable, lavable y se adapta tanto a espacios públicos como domésticos). Y en autoría con su socio en el estudio Emiliana, Emili Padrós, y producido también por Nani Marquina, el *Pillow Play*. Una serie de ligeros y elásticos almohadones que se adaptan al cuerpo. "Son maleables e invitan al juego y a experiencias sensoriales en diferentes situaciones: relajarse, dormir e incluso sumergirlos dentro del agua", sugiere Mir.

En tren de dar cuenta de emblemáticos del diseño español, los Wabi de Camper (con local en nuestro país). "Zapatos hechos con un mínimo de operaciones y con sólo tres elementos independientes para un reciclaje más fácil y un proceso más sostenible. La fibra de coco de la que están compuestos (CocoFootbed) actúa como un colchón, regula la temperatura y absorbe la humedad", aseguran.

Siguiendo dentro del paisaje doméstico, dos piezas de diez+diez diseño. El banco *Miriápodo* en fundición de aluminio, destinado tanto a interiores como a exteriores, de una gran versatilidad y crecimiento ilimitado. Y el *Neobotijo*, la actualización de una jarra tradicional en porcelana esmaltada. Las bandejas *Delica* diseñadas por el estudio Zoocreative que se propone "buscar la relación entre el factor humano y el objeto mediante una intervención esencialista". Y los *Simples* de Martín Ruiz de Azua y Gerard Moliné, piezas para baño de propileno de rotomoldeo producidas por Cosmic que pueden tener un uso alternativo en garajes, cuartos de limpieza y también en el jardín.

Para cuando calienta el sol

La tumbona y la mesa 356 de José Gandía y Pablo Gironés fabricadas con polietileno mediante rotomoldeo por Gandía Blasco. Fabricada en acero galvanizado y tiras de fórmica, la sombrilla *Ensombra* de los odosdesign inspirada en el arte oriental. Y la *Waterproof* de Héctor Serrano fabricada por Metalarte, una lámpara para utilizar en el agua –piscinas, fuentes o estanques–. Durante el día se mantiene apagada boca abajo fuera del agua y por la noche se lanza flotando boca arriba en posición de encendido. Fabricada en polietileno rotomoldeado, es totalmente resistente al agua y sumergible, dentro alberga una batería recargable que ofrece seis horas de uso. "En este caso no se ha diseñado una nueva lámpara sino un nuevo contexto. El resultado es una nueva tipología de lámpara que se caracteriza por lo surrealista y mágico de la relación entre el arquetipo de lámpara de mesa y el agua", explica el propio Serrano.





Arte de etiqueta



ART SERIES COLLECTION



ART SERIES COLLECTION

Hay una marca de cervezas que se llama Otro Mundo, de producción limitada y que se coloca en eso que se llama "alta gama". La empresa que la produce tiene varias particularidades, porque es "boutique" y porque hace dos años tomó la vieja planta de la Cervecería San Carlos, una santafesina que los memoriosos recuerdan de la época en que había marcas "chicas" en el país. La Otro Mundo Brewing Company reactivó la maltería –y también el pequeño pueblo de San Carlos Sud– y es la única empresa de capitales nacionales que queda en el mercado. Todo esto justifica lo que dice su fundador, Pablo Fazio, cuando explica que se toma lo de hacer cervezas como un arte. Y también justifica una movida de diseño bastante original, la de crear una serie limitada con etiquetas que adaptan obras de tres artistas locales. Hernán Salamanco, de 35 años, Max Gómez Canle, de 36, y Dani Dan, de 22, crearon o adaptaron las etiquetas de tres tipos de cerveza de la marca. La movida puede verse en vivo, botella en mano, o en www.otromundo.com